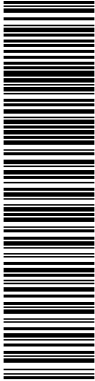


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Moción PSOE: Moción al Pleno		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: V3HV2-HMQSM-NO71R Página 1 de 3	El documento ha sido firmado por : 1.- SERAFIN FARALDOS MORENO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 16/02/2022 13:31	FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 954528 V3HV2-HMQSM-NO71R 0925CD22849E74DA1781B7C8C79317DFF7BED5A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Grupo
Socialista
Valdemoro



Ayuntamiento de Valdemoro

Rosa Cabezón Bausán, Concejala del Grupo Socialista del Ayuntamiento de Valdemoro, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formula para el próximo Pleno Corporativo la siguiente:

PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.

POR UN 8 DE MARZO EN VALDEMORO CON RESPETO

A LA DIGNIDAD DE LAS MUJERES

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 8 de marzo "Día Internacional de la Mujer", más que un día para la celebración es un día para la reivindicación y para la reflexión de cuánto hemos logrado y cuanto debemos aún conquistar. para una plena igualdad social entre hombres y mujeres.

De la generación de nuestras abuelas a la nuestra, se ha producido un cambio sustancial en la forma de entender el rol de la mujer tanto dentro como fuera de casa. En pleno siglo XXI, las mujeres podemos votar, tenemos acceso a la educación, a puestos de trabajo, a planificar si queremos ser madres o no, a ser activas económicamente hablando, a usar nuestra voz para reclamar injusticias, y a pelear por nosotras mismas, pero como ocurre en todos los cambios sociales, y con todo el camino avanzado aún queda mucho camino por recorrer.

Según el estudio realizado en 2020 por el Instituto Europeo para la igualdad de género, España ocupa con 72 puntos sobre 100 el octavo puesto en el Ranking para la igualdad de género. Este índice se sustenta sobre 6 dimensiones; poder, tiempo, conocimiento, salud, dinero y empleo.

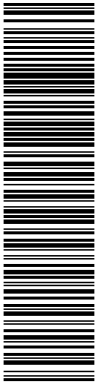
Aunque la nota que obtiene España no es mala; superamos en cuatro puntos la media Europea, desde 2010 no hemos avanzando en esta posición y, a día de hoy, la igualdad de género en España aún nos deja cifras sobre las que reflexionar e intervenir.

- Una brecha salarial de un 21/4% (INE).
- Una brecha de contratación de un 30% menos en mujeres y hombres (Obra Social la Caixa).
- Solo el 32,3% de las personas matriculadas en carreras STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) son mujeres.
- En familias con más de un menor, las mujeres cogen hasta 27,5% de reducción de jornada, frente al 3,4% de los hombres (INE).

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

...

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Moción PSOE: Moción al Pleno		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: V3HV2-HMQSM-NO71R Página 2 de 3	El documento ha sido firmado por : : 1.- SERAFIN FARALDOS MORENO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 16/02/2022 13:31	FIRMADO



Grupo
Socialista
Valdemoro



Ayuntamiento de Valdemoro

- El 30% de los mandos directivos medios están liderados por mujeres y en el caso de altos puestos el 5%, en la lucha contra estereotipos y perjuicios con los que nos han calificado durante años.

Desde el punto de vista sociológico, a grandes rasgos hay mujeres que trabajan por crecimiento personal y que se pueden topar con que, una vez que alcanzaron puestos elevados, les resulta muy difícil renunciar a ulteriores promociones para poder conciliar

Otro de los principales problemas al que se enfrenta la mujer hoy es el tema de la sexualidad. Muchas mujeres en el mundo han sido víctimas de acoso laboral, escolar o callejero. ONU Mujeres informó que, al menos el 70% de las mujeres a nivel mundial habían sufrido violencia física o sexual.

Cada vez son más comunes los casos de mujeres violadas, secuestradas, torturadas y/o asesinadas. No importa la edad que tengan, su estatus social o el medio en el que se desenvuelven, cualquiera puede convertirse en víctima, por el simple hecho de ser mujer.

Qué duda cabe que hemos avanzado, pero queda mucho por hacer, y no es cuestión de mujeres, sino también de hombres, unidos por conseguir un mundo mejor en el que nadie se quede atrás. Para este cometido requerimos de la complicidad del tejido social que al amparo de la Constitución Española, se agrupa o se asocia para defender las causas sociales que entienden en el ejercicio de las libertades y derechos fundamentales oportunas, por mucho que los contrarios a la normativa básica internacional los denoste llamando "chiringuitos".

Los episodios de machismo recalcitrante son más cercanos de lo que nos pensamos. Si por ejemplo como ha sucedido recientemente en el seno de un equipo madrileño de fútbol, donde el entrenador que es la figura de respeto que tiene que velar por las deportistas para realizar su profesión o su afición en plenas condiciones de dignidad a la persona realiza actuaciones denigrantes, se relativiza o consiente por el conjunto de la sociedad, en algo estamos fallando.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista eleva al Pleno para su debate y aprobación el siguiente:

ACUERDO

1.- Que desde este Pleno se condene la incitación a un delito de agresión sexual vertido por el entrenador del Rayo Vallecano femenino, reconocidas por el propio autor, lo que sin duda le inhabilita para seguir al frente del equipo femenino manchando los valores de respeto y dignidad que merecen todas las mujeres. La permanencia en el cargo supone un riesgo para las mujeres que están bajo su dirección.

2.- Que el Ayuntamiento de Valdemoro no admita ni permita ninguna campaña de publicidad lesiva que atenta contra la dignidad de las mujeres, ni las niñas, ni ceda

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

...

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Moción PSOE: Moción al Pleno		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: V3HV2-HMQSM-NO71R Página 3 de 3	El documento ha sido firmado por : : 1.- SERAFIN FARALDOS MORENO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 16/02/2022 13:31	FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 954528 V3HV2-HMQSM-NO71R 0925CD242849E74DA1781B7C6C79317DFF7BED54) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**Grupo
Socialista
Valdemoro**



Ayuntamiento de Valdemoro

ningún espacio público para campañas vejatorias, hacia las vecinas de nuestro pueblo.

3.- Que desde nuestras competencias municipales se impulsen programas para la educación sexual y prevención de embarazos no deseados, en colaboración con el Consejo de la Juventud y las asociaciones de Igualdad del municipio.

En Valdemoro, a 15 de febrero de 2022

Rosa Cabezón Bausán

Concejala del Grupo Municipal Socialista

**PROPOSICIÓN PARA SU APROBACIÓN Y DEBATE EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO A
CELEBRAR**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

...